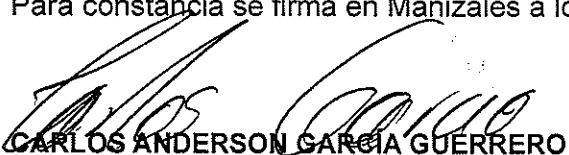


RAP DEL AGUA Y LA MONTAÑA

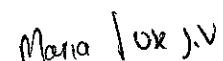
CERTIFICACION

El suscrito Gerente Regional Encargado certifica que en la RAP del Agua y la Montaña no existe personal de planta que pueda desarrollar las actividades para las cuales se requiere contratar la prestación de servicios profesionales de Ingeniera Industrial con Maestría en ingeniería industrial para apoyar la identificación, estructuración y formulación de proyectos, y la gestión de alianzas estratégicas.

Para constancia se firma en Manizales a los 28 días del mes de mayo de 2025.



CARLOS ANDERSON GARCÍA GUERRERO
Gerente Regional (E)
RAP del Agua y la Montaña


Proyectó: María José Jaramillo Vinasco
Abogada contratista
RAP del Agua y la Montaña



RAP
del Agua y la Montaña
Unidos por el progreso

